



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En Quito, hoy 06 de septiembre de dos mil veintitrés, a las 09h30, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad Central del Ecuador. Lo preside Ing. Flavio Arroyo Morocho, PhD., Subdecano de la Facultad, por encargo del Ing. Diego Paredes Méndez, MSc., Decano de la Facultad; asisten los siguientes miembros: Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Srta. Dayana Urgilés Rodríguez, Representante Principal de los Estudiantes; Ing. Marcial Anaguano Cadena, Representante Principal de los Empleados y Trabajadores; Ing. Luis Morales Gubio, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Alicia Andrade Bazurto, PhD., Directora de la Carrera de Sistemas de Información; Ing. Felipe Borja Borja, PhD., Director de la Carrera de Computación; Ing. Mauricio Fuentes Fuentes, PhD., Director de la Carrera de Diseño Industrial; e Ing. Boris Herrera Flores, PhD., Director del Consejo de Posgrado de la Facultad e Ing. Natali Lascano Robalino, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de las Actas del Consejo Directivo, correspondientes al:
 - 10 de mayo de 2023,
 - 12 de julio de 2023,
 - 26 de julio de 2023,
 - 08 de agosto de 2023.
2. Asuntos Económicos;
3. Asuntos de facultad;
4. Varios

Se aprueba el Orden del día

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO

**1.1 APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
CORRESPONDIENTE AL 10 DE MAYO DE 2023.**

La Ing. Susana Guzmán, indica que en el numeral 2.2 en el punto 3 de la resolución se debe aumentar este texto *que se presenten ante el área de Contratación Pública de la facultad.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La Ing. Susana Guzmán, señala que en Asuntos Varios sobre el detalle de contratación de cuatro docentes de la facultad, para el periodo académico 2023-2023, se debe aumentar una columna que establezca la modalidad de contratación.

Se aprueba el Acta del 10 de mayo de 2023, con las observaciones efectuadas.

**1.2 APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
CORRESPONDIENTE AL 12 DE JULIO DE 2023.**

El Ing. Flavio Arroyo, indica que en el numeral 3.1 se debe insertar *realizaron horas de prácticas pre profesionales dentro del proyecto Cayambe*.

La Ing. Susana Guzmán, señala que se debe corregir la resolución del numeral 3.1 *con las recomendaciones realizadas por Consejo Directivo y expuestas por la Ing. Susana Guzmán, representante principal de los docentes a Consejo Directivo de la facultad* y en el numeral 3.3 aumentar el y quitar detalle.

Se aprueba el Acta del 12 de julio de 2023, con las observaciones efectuadas.

**1.3 APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
CORRESPONDIENTE AL 26 DE JULIO DE 2023.**

La Ing. Susana Guzmán, indica que en el numeral 1 se debe colocar *exponen y solicitan el apoyo* y en la resolución en el numeral 2.8 colocar primero el nombre de la *Ing. Gladys Anabel Caiza Changoluisa, MSc como Coordinadora de la Maestría en Diseño Industrial e Innovación del Consejo de Posgrado de la facultad*.

Se aprueba el Acta del 26 de julio de 2023, con las observaciones efectuadas.

**1.4 APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
CORRESPONDIENTE AL 08 DE AGOSTO DE 2023.**

Se aprueba el Acta del 08 de agosto de 2023, sin observaciones.

2. ASUNTOS ECONÓMICOS

2.1 Con memorando Nro. UCE-FING-DF-2023-0189-M del 17 de julio de 2023, suscrito por la Analista Financiera de la facultad, en base a la petición del Consejo de Posgrado de esta unidad académica, con oficio No. 273-P-S, sugiere



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

se tramite la aprobación del Presupuesto de la Maestría en Sistemas de Información, Mención Inteligencia de Negocios - 2da. Cohorte, e indica que el presupuesto presentado esta aprobado por el CES mediante Resolución RPC-SO-05-No. 092-2022 del 02 de febrero de 2022, el ingreso propuesto de la maestría contaría con un punto de equilibrio de 25 maestrantes, mismo que se desglosa en USD 80,00 de inscripción y USD 4,120.00 por matrícula, llegando a un total de presupuesto de USD 105,000.00 (CIENTO CINCO MIL DÓLARES AMERICANOS CON 00/100); además, se verifica que el presupuesto presentado se encuentra distribuido igualmente en partidas de ingresos y gastos los mismos que serán ejecutados para uso exclusivo de la referida maestría.-

Resolución: Aprobar el Presupuesto de la Maestría en Sistemas de Información, Mención Inteligencia de Negocios - 2da. Cohorte del Consejo de Posgrado de la facultad, y remitir a la Comisión Económica de la Universidad Central del Ecuador, para su conocimiento y aprobación, presupuesto que contará con un punto de equilibrio de 25 maestrantes, mismo que se desglosa en USD 80,00 de inscripción y USD 4,120.00 por matrícula, llegando a un total de presupuesto de USD 105,000.00 (CIENTO CINCO MIL DÓLARES AMERICANOS CON 00/100), de acuerdo al siguiente detalle:

Maestranes	Concepto	Valor	Total
25	Inscripción	80.00	2,000.00
25	Matrícula	4,120.00	103,000.00
		Total Presupuesto	105,000.00

Y remitir a la Comisión Económica de la universidad, para su conocimiento y aprobación.

2.2 Mediante memorando Nro. UCE-FING-DF-2023-0209-M del 31 de julio de 2023, suscrito por la Lic. Sylvia Pazmiño, Analista Financiera de la facultad, en base al oficio No. 289-P-S del Consejo de Posgrado de esta unidad académica, indica que en vista de que finalizó el tiempo de ejecución del Curso de Diseño Estructural de Canales y Alcantarillas con Hormigón Armado con la Norma AASHTO LRFD 2020 y SAP 2000, se debería seguir con el trámite de aprobación de la liquidación del Presupuesto del referido curso.- **Resolución:** Aprobar la liquidación del Presupuesto del Curso de Diseño Estructural de Canales y Alcantarillas con Hormigón Armado con la Norma AASHTO LRFD 2020 y SAP 2000, que una vez realizado el cruce de información entre el Consejo de Posgrado y el Departamento Financiero de la facultad, se determina lo siguiente:





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

	DETALLE	VALOR
	INGRESOS EFECTIVAMENTE RECAUDADOS	4,590.00
Menos	GASTOS EFECTIVAMENTE REALIZADOS	1,740.00
	SALDO NETO	2,850.00
Menos	CUENTAS POR PAGAR (Aporte Facultad 10%)	285.00
	SALDO A FAVOR	2,565.00

2.3 Con memorando No. UCE-FING-DF-2023-0210-M del 31 de julio de 2023, suscrito por la Analista Financiera de la facultad, en base al oficio 290-P-S- del Consejo de Posgrado de la facultad, indica que en vista de que finalizó el tiempo de ejecución del Curso en Sistema de Información Geográfica con ARCGIS, se debería seguir con el trámite de aprobación de la liquidación del Presupuesto del referido Curso.- **Resolución:** Aprobar la liquidación del Presupuesto del Curso en Sistema de Información Geográfica con ARCGIS, una vez realizado el cruce de información entre Posgrado y el Departamento Financiero de la facultad, se determina lo siguiente:

	DETALLE	VALOR
	INGRESOS EFECTIVAMENTE RECAUDADOS	3,200.00
Menos	GASTOS EFECTIVAMENTE REALIZADOS	1,160.00
	SALDO NETO	2,040.00
Menos	CUENTAS POR PAGAR (Aporte Facultad 10%)	204.00
	SALDO A FAVOR	1,836.00

2.4 Mediante memorando Nro. UCE-FING-DF-2023-0213-M del 02 de agosto de 2023, suscrito por la Analista Financiera de la facultad, indica que: "(...) El Departamento Financiero de la facultad, realizó el análisis del asiento de apertura año 2022 y luego de realizar dicho análisis procedimos a enviar el oficio No. UCE-FING-DF-2022-0061-O con fecha 25 de noviembre de 2022, en donde se solicita que Planta Central realice el respectivo proceso para la transferencia de valores y cierre de la cuenta 151.92 Acumulación de Costos en Inversiones en Obras en Proceso por un monto de \$465.665,60 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES AMERICANOS CON 60/100), desglosados de la siguiente manera \$143.853,80 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES AMERICANOS CON 80/100) que son adecuaciones realizadas a la ex



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Escuela de Ingeniería Química la misma que pasó a ser Facultad y por un monto de \$321.811,80 (TRESCIENTOS VEINTE Y UN MIL OCHOCIENTOS ONCE DÓLARES AMERICANOS CON 80/100) que son adecuaciones que realizaron en las instalaciones de la facultad, mediante proyectos. Adicional existe en la cuenta 151.92 un valor de \$21.926,89 (VEINTE Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SEIS DÓLARES AMERICANOS CON 89/100) que corresponden a gastos menores que se desglosan de la siguiente manera: Año 2006 \$ 779.79 (SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES AMERICANOS CON 79/100) gastos menores realizados en la Ex Escuela de Ingeniería Química actual Facultad de Ingeniería Química, con cargo al convenio de Reciclaje de Aceites y Lubricantes usados. Año 2015 \$ 21.147,10 (VEINTE UN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE DÓLARES AMERICANOS CON 10/100) gastos menores efectuados en la facultad, con el proyecto Entorno Académico Modernización de Laboratorios y Acreditación. En el año 2022 se emitieron directrices para regulaciones en el manual de Procedimiento Contable para el Registro del Subgrupo 151 Bienes e Inventarios de Proyectos y el Tratamiento de los Saldos de Proyectos; a partir de ese momento el Departamento Financiero, procedió a realizar el análisis de la cuenta 151.92 en cada uno de sus comprobantes y determinar así que se trataban de gastos menores que no debían ser cargados a esos proyectos; por lo que es necesario realizar la respectiva baja, para el efecto es necesario la respectiva autorización de la máxima autoridad de la facultad, documento de respaldo que servirá para solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas la habilitación de la clase de registro BCAC BAJA DE CUENTAS DE ACUMULACIÓN DE COSTO. Por lo antes expuesto y una vez que se determinó los gastos menores solicitamos a usted se digne remitir al Consejo Directivo, para la autorización de la baja de la cuenta 151.92 petición que se realiza con el fin de sanear esta cuenta.- **Resolución:** Autorizar la baja de la cuenta 151.92, con el fin de sanear los valores, de acuerdo a las directrices para regulaciones en el Manual de Procedimiento Contable para el Registro del Subgrupo 151 Bienes e Inventarios de Proyectos y el Tratamiento de los Saldos de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas.

3. ASUNTOS DE FACULTAD

3.1 Con oficio Nro. UCE-FOD-DEC-2023-2221-O del 31 de julio de 2023, suscrito por el Dr. Kleber Arturo Vallejo Rosero, Decano Encargado de la Facultad de Odontología de la universidad, solicita se apruebe y oficialice el desarrollo del proyecto: "Simulador en realidad virtual de la cabeza del cuerpo humano denominado V-HEAD, desarrollado por docentes y estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Computación / Computación Gráfica".- **Resolución:** Remitir a la Dirección de Carrera de Ingeniería en Computación y a la COIF el



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

oficio Nro. UCE-FOD-DEC-2023-2221-O del 31 de julio de 2023, suscrito por el Dr. Kleber Arturo Vallejo Rosero, Decano Encargado de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, mediante el cual solicita se apruebe y oficialice el desarrollo del proyecto: "Simulador en realidad virtual de la cabeza del cuerpo humano denominado V-HEAD, desarrollado por docentes y estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica/ Computación", con el propósito de que se emita informe respectivo.

3.2 Mediante memorando No. 283-2023-DC del 01 de agosto de 2023, suscrito por el Director de la Carrera de Diseño Industrial, comunica que los Ingenieros Flor Escobar y Mario Rivera, aceptan la colaboración para conformar la terna para designar al miembro alterno del Subcomité Paritario de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente de la facultad, en reemplazo del Ing. César Morales. El Ing. Luis Morales, Director de la Carrera de Ingeniería Civil, informa que, de conversaciones realizadas con los docentes de la referida carrera, el Ing. Paul León, estaría dispuesto a conformar la terna para designación como miembro alterno del Subcomité Paritario de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente de la facultad.- **Resolución:** Devolver el memorando No. 283-2023-DC, a la Dirección de Carrera de Diseño Industrial, sobre la conformación de la terna para designación de reemplazo del Ing. César Morales, como miembro alterno del Subcomité Paritario de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente de la facultad, a fin de que se incluya en la terna al Ing. Paúl León, docente de la Carrera de Ingeniería Civil.

3.3 Con oficio No. 80-2023-LP, suscrito por el Director del Laboratorio de Pavimentos de la facultad, solicita se analice la posibilidad y se gestione el nombramiento provisional al Ing. Jorge Humberto Maila Paucar.- **Resolución:** Remitir al Director de la Carrera de Ingeniería Civil, el oficio No. 80- 2023-LP, suscrito por el Director del Laboratorio de Pavimentos de la facultad, mediante el cual solicita se analice la posibilidad y se gestione el nombramiento provisional al Ing. Jorge Humberto Maila Paucar, con el propósito de que se emita informe respectivo.

3.4 Mediante oficio No. 304-P-S del 07 de agosto de 2023, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, adjunta el oficio S/N del 07 de agosto de 2023, del Ing. Páez, Coordinador del Programa, en donde indica que: "El motivo del presente oficio es presentar las ternas de los docentes que han postulado para dictar asignatura en el Programa (...). Se presentan las ternas para la siguiente asignatura: - Puentes 1: Hormigón Armado y Presforzado, al que anexa las hojas de vida para la revisión y selección del docente. - **Resolución:** Aprobar la selección para la posterior contratación del docente,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Ing. Juan Manuel Vinueza Moreno, MSc., para la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones del Consejo de Posgrado de la facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del docente	Maestría	Asignatura que Dictará
Ing. Juan Manuel Vinueza Moreno, MSc.	Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones.	Puentes 1: Hormigón Armado y Presforzado

3.5 Con oficio No. 306-P-S del 14 de agosto de 2023, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, adjunta el oficio S/N del 09 de agosto de 2023, del Ing. Mario Morales, PhD., Coordinador del Programa, en donde indica que: "De acuerdo con la conversación mantenida contigo en la que me indicas que Consejo Directivo de la Facultad requiere un nuevo miembro en la terna para la asignatura de Almacenamiento de Datos Masivos, adjunto el CV del Ing. Freddy Tapia León", para la revisión y selección del docente.- **Resolución:** Aprobar la selección para la posterior contratación del docente, Ing. Freddy Mauricio Tapia León, MSc. para la Maestría en Sistemas de Información, Mención Inteligencia de Negocios del Consejo de Posgrado de la facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del docente	Maestría	Asignatura que Dictará
Ing. Freddy Mauricio Tapia León, MSc.	Maestría en Sistemas de Información, Mención Inteligencia de Negocios	Almacenamiento de Datos Masivos

3.6 Mediante oficio No. 1697-2023-DCIC del 09 de agosto de 2023, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, a nombre del Consejo de Carrera, comunica que resolvió avocar conocimiento y aprobar el contenido académico propuesto, y por intermedio de Consejo Directivo, solicitar el AVAL ACADÉMICO para la organización de la Semana del Pavimento Rígido, conjuntamente con el "Instituto Boliviano del Cemento y del Hormigón" – IBCH.- **Resolución:** Aprobar el aval académico para la organización de la Semana del Pavimento Rígido, conjuntamente con el "Instituto Boliviano del Cemento y del Hormigón" – IBCH, de acuerdo a la propuesta detallada en el oficio No. 1697-2023- DCIC, de la Dirección de la Carrera de Ingeniería Civil, con dos jornadas de charlas desde las 17h00 hasta las 20h00, considerando los meses de noviembre (del 20 al 24 de noviembre) y diciembre (del 11 al 15 de diciembre) del año 2023, con una



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

jornada por mes, con costo gratuito, bajo modalidad híbrida, dirigida a docentes y estudiantes.

3.7 Con Memorando Nro. UCE-FING-ISI-2023-0139-M del 03 de agosto de 2023, suscrito por la Directora de la Carrera de Sistemas de Información/Ingeniería Informática, comunica que el Consejo de la referida carrera, en sesión extraordinaria de 03 de agosto de 2023, en conocimiento de las reiteradas faltas y atrasos cometidas por un docente resolvió remitir para el trámite que corresponda, sobre el caso de las inasistencias o atrasos reflejados por el Mat. Jorge Arroba, de acuerdo al reporte enviado correspondiente al mes de julio de 2023, caso que se replica en meses anteriores.

Se informa por parte del Señor Secretario Abogado de esta unidad académica, que se tomó medidas sobre este caso por parte de la Dirección de Talento Humano y el Rectorado de la universidad, del reporte de novedades docentes del mes de julio, solicitando justificación al Dr. Jorge Arroba, con oficio Nro. R-1088-2023 del 14 de agosto de 2023, del Rectorado de la universidad, remitido con copia a la facultad, el cual señala: *"En atención al Oficio Nro. UCE-DTH-2023-4516-O, suscrito por la Directora de Talento Humano, sírvase explicar en el término de 72 horas las razones por las cuales no hay registro de su asistencia a sus obligaciones docentes, durante el mes de julio de 2023"*.- **Resolución:**

1. Avocar conocimiento del memorando Nro. UCE-FING-ISI-2023-0139-M, de la Dirección de la Carrera de Sistemas de Información/Ingeniería Informática, sobre el caso de las inasistencias y atrasos reflejados en el reporte que se ha generado del docente Mat. Jorge Arroba.

2. Remitir el oficio Nro. UCE-VAP-2023-1920-O del 28 de agosto de 2023, enviado por el Vicerrectorado Académico y de Posgrado de la Universidad Central del Ecuador, sobre la forma de timbrar en el reloj biométrico por parte de los señores docentes y personal de apoyo académico, que será un registro al inicio de la jornada laboral y otro al final de la misma, de acuerdo a sus tiempos de dedicación.

3.8 Mediante memorando No. 297-2023-DC del 21 de agosto de 2023, suscrito por el Director de Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial, se adjunta el cuadro con el detalle de los resultados obtenidos por los estudiantes de la referida carrera, que tomaron el Curso de Actualización de Conocimientos en el período académico 2023-2023.- **Resolución:** Avocar conocimiento del



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

memorando No. 297-2023-DC del 21 de agosto de 2023, del Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial y aprobar el Informe con el detalle de estudiantes del Curso de Actualización de Conocimientos del período académico 2023-2023, de la referida carrera.

3.9 Con oficio No. 311-P-S del 18 de agosto de 2023, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, al cual adjunta el oficio No. 55-JF-M3-2023 del 18 de agosto de 2023, del Ing. Jorge Fraga, MSc., Coordinador de la Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección – 3era. Cohorte, donde indica que: “...por medio de la presente me permito poner en su consideración, a fin de remitir y solicitar la aprobación correspondiente, la terna para Docente de la Cátedra de PLANES ESTRATÉGICOS en la Maestría en referencia”, y se adjuntan hojas de vida para la revisión y selección del docente.-

Resolución: Aprobar la selección para la posterior contratación del docente Ing. Santiago Patricio Muñoz González, MSc., para la Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección – 3era. Cohorte del Consejo de Posgrado de la facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del docente	Maestría	Asignatura que Dictará
Ing. Santiago Patricio Muñoz González, MSc.	Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección – 3era. Cohorte	Planes Estratégicos

3.10 Mediante comunicación del 31 de agosto de 2023, suscrita por el Ing. Robert Enríquez Reyes, PhD., profesor titular de la Carrera de Sistemas de Información, solicita el permiso correspondiente para asistir a una estancia en España, en base a la invitación adjunta por parte de la Universidad de Alicante, a través del Dr. José Norberto Mazón, Director de la Sede Universitaria de Torrevieja de la Universidad de Alicante, para realizar trabajos de investigación conjuntas, desde el 08 hasta el 22 de septiembre (15 días). En ese período seguirá trabajando remotamente sobre los temas relacionados a sus materias y la parte administrativa, de lo cual tiene conocimiento y se ha coordinado sus actividades con la Dra. Alicia Andrade, Directora de Carrera de Sistemas de Información.- **Resolución:** Autorizar el permiso correspondiente al Ing. Robert Enríquez Reyes, PhD., profesor titular de la Carrera de Sistemas de Información de esta unidad académica, para asistir a una estancia en España, en base a la invitación adjunta por parte de la Universidad de Alicante, a través del Dr. José



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Norberto Mazón, Director de la Sede Universitaria de Torrevieja de la Universidad de Alicante, para realizar trabajos de investigación conjuntas, desde el 08 hasta el 22 de septiembre (15 días), del que se deberá presentar un informe de actividades.

3.11 Con oficio No. 018-2023-COIF del 31 de agosto de 2023, suscrito por la Ing. Zoila Ruiz, PhD., Coordinadora de la Comisión de Investigación de la facultad, notifica el promedio de los resultados de proyectos de la primera y segunda convocatoria. Del análisis del comunicado, se indica sobre la falta de revisión de pares externos de algunos proyectos de investigación presentados en las convocatorias.- **Resolución:** Solicitar a la Dirección de Investigación de la Universidad Central del Ecuador, colabore con la búsqueda y designación de pares evaluadores externos para las revisiones de los proyectos de investigación presentados en las primera y segunda convocatoria de la COIF, para continuar con el trámite respectivo, de conformidad al siguiente detalle:

No.	PROYECTO	CONVOCATORIA
1	El aporte del diseño en el desarrollo de productos alimenticios elaborados por las MiPymes manufactureras de la Zona 9, para mejorar sus atributos de calidad para su internacionalización.	PRIMERA
2	Influencia de los organizadores gráficos para la generación de aprendizajes significativos en estudiantes universitarios.	PRIMERA
3	"Evaluación Del Desempeño Sísmico De La Conexión Pie Derecho - Tablero Para Muros De Entramado Ligero De Madera Destinados A La Construcción De Vivienda Sustentable De Interés Social"	SEGUNDA

3.12 Mediante memorando No. 274-2023-DC del 24 de julio de 2023, se adjunta el Informe de Gestión como Director de la Carrera de Diseño Industrial, del período de enero a junio de 2023, del cual forma parte el memorando No. 272-



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

2023-DC, sobre el registro de propiedad intelectual en el fondo registra de proyecto y el Informe del Ing. Edgar Jácome, de los proyectos aprobados para generación de Patentes de acuerdo al reglamento del concurso organizado por CEDIA, y en representación de la facultad y de la Universidad Central del Ecuador.- **Resolución:** Avocar conocimiento y aprobar el Informe de Gestión como Director de la Carrera de Diseño Industrial, del período de enero a junio de 2023.

3.13 Con oficio No. 288-PS del 25 de julio de 2023, se adjunta el Informe de Gestión como Director del Consejo de Posgrado de la facultad, del período de enero a junio de 2023.- **Resolución:** Avocar conocimiento y aprobar el Informe de Gestión como Director del Consejo de Posgrado de la facultad, del período de enero a junio de 2023.

3.14 Mediante oficio No. 312-P-S del 04 de septiembre de 2023, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, solicita la aprobación de la actualización de los Cronogramas de Actividades para las aperturas de 6 Programas de maestrías. - **Resolución:** Aprobar la actualización de los Cronogramas de Actividades anexos, para las aperturas de 6 programas de maestrías del Consejo de Posgrado de la facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

- Maestría en Ingeniería Civil Con Mención en Ingeniería Vial y de Pavimentos
- Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería de Transporte y Planificación de Tránsito
- Maestría en Ingeniería Industrial Mención en Logística y Cadena de Suministros
- Maestría en Sistemas Integrados con Mención en Sostenibilidad
- Maestría en Ecoeficiencia Industrial
- Maestría en Diseño Industrial e Innovación

La fecha de inicio de clases propuesta es el 14 de diciembre de 2023, este cambio se realiza con el propósito de promocionar, atraer más estudiantes y se pueda llegar al punto de equilibrio establecido para la apertura de cada una de las referidas maestrías.

3.15 Con relación a la planta docente de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas.- **Resolución:** Solicitar al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, disponer a quien corresponda, realizar la Convocatoria a Concurso de Méritos y Oposición docente (pedido ya requerido anteriormente), que por



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 17
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

necesidad institucional por jubilación, renuncia, traspaso administrativo, se requiere para completar la planta docente de las Carreras de: Ingeniería Civil, Sistemas de Información, Computación y Diseño Industrial de la facultad, de acuerdo a perfiles profesionales, remitidos por las Direcciones de las referidas carreras, en matriz anexa. Es menester informar, que el último concurso de méritos y oposición docente de la facultad, fue en el año 2016, plazas que se requiere cubrir para fines de acreditación y cabal desarrollo académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas.

3. VARIOS

El Ing. Luis Morales, pregunta sobre el espacio que han solicitado los estudiantes del grupo ACI de la Carrera de Ingeniería Civil; al respecto, el Dr. Mario Guerra, le informa que este pedido se remitió a la Lic. Jimena Uday, Guardalmacén de la facultad, para que se busque el espacio solicitado.

Siendo las 14h10 se levanta la sesión.

Ing. Flavio Arroyo Morocho, PhD.
DECANO SUBROGANTE

Dr. Mario Guerra Burbano
SECRETARIO ABOGADO